

DON ENRIQUE DE OSSÓ

SERVIDOR DE LA IGLESIA Y FIEL A PÍO IX

Es difícil escoger un vocablo para definir a un hombre de la talla de D. Enrique de Ossó. Profesor, pedagogo, escritor, fundador, predicador, director de almas, etc. Optar por cualquiera de ellos es empobrecerlo. Tengo para mí que la aproximación más adecuada a su riquísima personalidad se lograría, conjugando el tiempo en que vivió y la actividad que desplegó, llamándole simplemente un auténtico hombre de Iglesia.

Ser hijo de la Iglesia, hasta el final, fu su suprema aspiración. La fidelidad y el servicio a la Iglesia, la constante más destacada a lo largo de su corta vida. Todas sus obras están marcadas por ese signo. Fiel a la Iglesia de su tiempo y de siempre, hasta en los momentos en que la fidelidad comporta serias renunciaciones e impone grandes sacrificios.

La eclesiología que como teoría profesa, es la de su tiempo. No nos ha dejado ningún tratado, pero sí hay a lo largo de su obra sobradas expresiones que avalan esta afirmación. Y hago esta precisión, si no necesaria, al menos conveniente para aquellos que, dispensándose del esfuerzo por comprender el estado de la teología fundamental y del ecumenismo en el siglo pasado, pudieran no sólo extrañarse sino hasta rechazar las concepciones teóricas o planteamientos de actuación práctica de nuestro Venerable.

Confió a su Obispo Dr. Vilamitjana un comentario a la frase de Santa Teresa "soy hija de la Iglesia", que concretó en dos artículos. Al presentarlos en la Revista Santa Teresa los asume con su contenido y califica de "sabios y fundamentales escritos, altamente pensados y elegantemente escritos" (1).

He aquí las principales afirmaciones: "Decir la Iglesia es decir la religión cristiana, es decir el catolicismo porque sólo este es el cristianismo íntegro y legítimo, siendo la Iglesia su forma exterior". Ser Hijo de la Iglesia es "a la par que una protesta contra los errores de la época, una profesión compendiada de la fe...por ser la Iglesia la regla próxima de la fe católica...y en orden práctico las relaciones de cada cual con la Iglesia son la piedra de toque en la que se prueba la bondad de sus costumbres...La Iglesia es también la regla de la moral. La Iglesia no es una idea abstracta...ni es la sociedad de las almas justas...es un cuerpo orgánico, cuyos miembros unidos entre sí y ejerciendo funciones diversas pero armónicas, constituyen un todo moral vivo, sensible, que llena el tiempo y el espacio...perfecta, soberana e independiente...con un lazo que estrecha las partes constitutivas...y este lazo, ese centro, ese conductor es la admirable Jerarquía sacerdotal con todos sus grados y el Sumo Pontífice a la cabeza que sintetiza a la Iglesia como fuente del orden jerárquico...Por esto se ha escrito que donde está el Papa allí está la Iglesia...por esto, en fin, papista y católico han venido a ser palabras sinónimas que encierran un mismo e idéntico concepto...los más santos entre los sabios han sido los más fervorosos amigos del Papa y los más acérrimos defensores del papado" (2).

Con la Iglesia se sienten comprometidos. Servirla es su profesión. Y servirla desde su sacerdocio, de acuerdo con lo que la Iglesia reclama en cada circunstancia. De allí su atención a las necesidades más urgentes de cada momento.

Sus obras: Catequesis, Compañía, Enseñanza, Periódico, Revista Teresiana, Archicofradía, hasta sus proyectadas y no realizadas responden a una necesidad e intentan, desde sus posibilidades, ofrecer una solución, prestar un servicio a la Iglesia.

Es un atento observador de la vida de la Iglesia de su tiempo. Un analista crítico de la situación general. Objetivo en sus juicios de valor. Nada pesimista. Tremendamente realista y valiente en la denuncia de los males o en la advertencia ante los peligros que con prudente sagacidad intuye.

"Estamos mal, muy mal. Europa, el mundo entero camina hacia una catástrofe" y enumera una serie de problemas: "Francia...en manos de la revolución...Bélgica... allí se consiente blasfemar de todo lo más santo y sagrado...Prusia, instigadora o actora principal de todo el movimiento perturbador y anticatólico...Inglaterra que dejó de ser isla de santos para convertirse en madriguera de herejes...América, perturbada por las sectas del averno que quieren borrar de la faz de la tierra a Dios, al sacerdote, y todo culto...España, tú sabes las heridas que cada día recibes en tu fe" (3).

No es posible hacer un análisis pormenorizado de todos los problemas de la Iglesia universal en la segunda mitad del siglo XIX. Iglesia trabajada, contestada desde tantos ángulos, pero fecunda en su Magisterio, segura en el impulso a tantas instituciones y hasta

resplandeciente en la santidad heroica de muchos de sus miembros. Perseguida y cada día más libre. Vencida y vencedora. Con sombras y con luces. Apasionante siempre; desconcertante a veces. Necesitada de un estudio más profundo y más sereno que impensado.

Veamos esa Iglesia más cercana a nuestro personaje y cuya situación en España tanto duele a D. Enrique. El catolicismo venía de tiempo recibiendo muy duros golpes. El pueblo, en general, mantenía su fe heredada. La España oficial, como escribió García Villoslada, invadida por el liberalismo. La revolución persiguió a la Iglesia especialmente desde 1820. Despojó al clero y preparó otra, la del 68. Nació una impiedad sectaria; en lo intelectual una vulgar heterodoxia. El clero en la indigencia, en una pérdida progresiva de su influencia social. En los seminarios se impartía una sólida formación filosófico-teológica, pero quizás no lo suficientemente amplia y moderna como reclamaban los tiempos nuevos (4).

Apenas estrenado su sacerdocio se inicia la revolución. Poco "gloriosa" para D. Enrique. Consecuencias de la misma: desmanes, asaltos a iglesias y conventos, expolios, incendios y hasta asesinatos, como el del cordimariano P. Crusat aquí en Cataluña. Expulsión de los Jesuitas, supresión de todas las comunidades religiosas, fundadas a partir del Decreto dado por el ministro Calatrava en 1837; desaparición de las Conferencias de San Vicente de Paúl; anulación de subvenciones a Seminarios; derogación del fuero eclesiástico. La Junta Revolucionaria de Madrid proclama la libertad de cultos, de asociación, de imprenta, de enseñanza. Asalto a la Nunciatura. Ateísmo en los círculos intelectuales. Sátiras y caricaturas anticlericales en la prensa. Ataques a la Iglesia en las Cortes Constituyentes. Alardes de puro racionalismo. Montero Ríos logra el triunfo de su proposición sobre nulidad del matrimonio religioso y se impone el civil. La nueva constitución (1869) rompe la unidad católica de España y consagra la libertad de cultos. Su suprime el nombre de Dios en los Documentos públicos. Se reclama la separación de la Iglesia y del Estado; dificultades a los Obispos en un intento de impedir su asistencia al Concilio Vaticano I. Reconocimiento de la supresión de los Estados Pontificios; propósitos de secularización de conventos; supresión del presupuesto de culto y clero; campañas de desprestigio contra los sacerdotes acusados de apoyar la sublevación de algunos elementos carlistas. Amplia difusión de periódicos como La República Ibérica, La Libertad de Pensamiento, La Reforma. Reingreso en las Universidades de Catedráticos krausistas, etcétera, etc. (5).

En Tortosa se adhieren a la revolución el 30 de septiembre de 1868. El 1 de octubre fueron expulsados los jesuitas. El 7 del mismo mes incautación del Seminario y del Colegio de San Matías. El 21 de noviembre los Obispos de la Tarraconense se dirigen al Gobierno provisional "para defender no los privilegios sino los derechos de la Iglesia vulnerados por algunas Juntas" (6). El 2 de diciembre el Obispo de Tortosa, Dr. Vilamitjana, recurre ante el Ministro de Gracia y Justicia para que deje sin efecto la orden de la Junta revolucionaria de 23 de octubre por la que se le comunicaba "cesaran todos los actos públicos religiosos fuera de los templos" y reiterada el día 13 de noviembre (7).

El 28 de enero de 1869 el Ayuntamiento ordena la celebración del matrimonio civil. Protesta el Obispo contra una orden "procedente de una autoridad que carece de atribuciones legislativas", y replica el Alcalde acusándole de intransigente y obstruccionista al tiempo que arremete contra aquellos que, desde el púlpito, "olvidando la santidad de su ministerio predicán a la muchedumbre el descrédito de las doctrinas políticas que representa el actual gobierno".

El Obispo no se rinde. Replica y se ratifica: el matrimonio civil no se deduce de la libertad religiosa. La municipalidad de Tortosa no puede ordenar el matrimonio civil, que éste es simplemente un concubinato. Respecto al clero, rechaza enérgicamente las acusaciones generales e indiscriminadas y le insta a que concrete nombres y hechos (8).

El talante de los regidores de la ciudad se refleja en todos los detalles: a los serenos se les ordena que al cantar la hora sustituyan el "Ave María Purísima" por el "Viva la soberanía nacional" primero y "Viva la República" después.

No pueden extrañar las palabras de otro también sacerdote tortosino, D. Manuel Domingo y Sol, tan atento y tan preocupado como D. Enrique ante aquella triste situación: "Estamos bajo la presión de la Crisis más peligrosa de cuantas ha atravesado nuestra madre Patria. El presente nos inquieta, la incertidumbre del porvenir nos angustia... ¡Tortosa, patria mía! Muchos han sido tus pecados; muchos también tus tribulaciones" (9).

Fracasada la solución de Amadeo de Saboya (1873), España de nuevo a merced de la revolución. Con la República se recrudecen los intentos sectarios: sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas; supresión del calendario religioso, secularización de cementerios, destrucción de imágenes y supresión de los signos religiosos en las calles, robos y subasta pública de objetos de culto...

La restauración monárquica (1874) inicia un periodo de relativa paz religiosa pero la falta de unidad entre las fuerzas católicas, malogró una verdadera restauración religiosa (10).

El año 75 el Obispo Vilamitjana escribe en estos términos al Nuncio de su Santidad: "Todo, Excmo. y Rvdmo. Señor, todo sigue igual en Tortosa como estaba y peor. Nada ha sido devuelto, ni siquiera el Archivo de la Catedral, por el contrario para el día 30 del corriente, está anunciada la venta en pública subasta de la Casa Misión...he perdido la cuenta de las iglesias convertidas en fuertes y de los sacerdotes desterrados o compelidos por la revolución a abandonar sus puestos...esto es una desolación" (11).

Cierto que la Constitución del 1876 reconoce a la religión católica como religión del estado; que éste se compromete a sostener el culto y clero a título de indemnización; se derogan las leyes anti-religiosas; se restablecen relaciones normales con la Santa Sede...pero quedan muchos problemas por resolver. Las heridas han sido profundas y la vida cristiana se resiente. A los cristianos de a pie no les bastan las grandes soluciones doctrinales que afortunadamente les sirve un Pontífice responsable y valiente y un Episcopado en España identificado con el Papa y comprometido, por ejemplar unanimidad, en secundar las orientaciones de la Santa Sede. Hacen falta hombres cerca del pueblo fiel e instituciones próximas a sus necesidades espirituales primarias que los instruyan, que los animen, que los agrupen, que los comprometan como miembros vivos y activos de la Iglesia.

Uno de esos hombres providenciales fue D. Enrique de Ossó.

La ignorancia religiosa en nuestro pueblo ha coexistido, en demasiadas épocas de nuestra historia, con una aceptable praxis externa de vida cristiana. No recusamos con esto "la piedad popular" que encierra muchos valores. Simplemente quiero subrayar que don Enrique de Ossó, que tanto alentó esa piedad popular, la quiso sólida, apoyada en una verdadera y seria instrucción religiosa.

Su vocación de catequista apunta ya en su época de seminarista. No sólo colabora en Tortosa. Durante sus vacaciones en Vinebre, su pueblo natal, convirtió los bajos de la casa de su padre en una escuela de catequesis. Todos los días dedicaba las primeras horas de la tarde a instruir a sus pequeños paisanos, cuidando con particular empeño de los que se preparaban para la primera comunión. Cuántos de aquellos niños, hombres después, le recordaban al P. Enrique, que era él quien les había enseñado la doctrina cristiana. Quizás ni él mismo sospechaba que aquella experiencia le preparaba para una obra de mayor envergadura dentro del mismo campo. Será en la capital de la Diócesis donde Ossó se revelará como Catequista excepcional.

El Obispo le encarga, curso 1869-70, la organización y la dirección de la Catequesis en la ciudad. No fue todo fácil. Su extraordinario vigor sacerdotal, superó la oposición de mucha gente y hasta la incomprensión de algunos sacerdotes. Apoyado en la legitimidad de su misión canónica y en la fuerza de su espíritu apostólico, logró en menos de un año reclutar más de ochocientos niños, agrupados en distintas secciones y atendidos por entusiastas colaboradores, tanto sacerdotes como seglares. Ha creado toda una organización catequística pero sobre todo ha iniciado, a partir de los más pequeños, un proceso de recristianización de la ciudad (12).

En su obra "Guía práctica del Catequista" (13) "primer fruto escrito de su labor apostólica" nos ha dejado constancia de la génesis y desarrollo de esta importantísima actividad, a la par que resume los principios y la metodología para una labor catequética eficaz. Muchos de sus elementos son de perenne actualidad.

Está persuadido, en sintonía con los más modernos principios de la pedagogía, que la primera infancia constituye una etapa determinante para el desarrollo de la vida cristiana. Y, amigo de lo que llamamos "formación permanente", quiere que esa primera labor "se continúe y profundice en sucesivas etapas a través de Asociaciones sólidas".

En esa línea orienta los Congregantes de la Purísima Concepción, la Archicofradía de Hijas de María y teresa de Jesús, el Rebañito, la Hermandad Josefina.

Los congregantes, jóvenes labradores, cobijados en la Iglesia de San Antonio Abad, bajo la dirección de D. Enrique, completaban su formación religiosa, participaban en la Liturgia y se incorporaban con los catequistas al apostolado. Proyectó para ellos la publicación de un boletín. Otros proyectos de superior envergadura impidieron su aparición. Esta Asociación no tuvo la misma fortuna que la Archicofradía. D. Enrique estaba destinado a promocionar especialmente a la juventud femenina. Un campo más delicado en el que se movió con un tacto

singular y una eficacia sin precedentes. De la juventud masculina cuidará el otro apóstol tortosino D. Manuel Domingo y Sol (14).

D Enrique tiene fe en la mujer y quiere aprovechar su potencial para bien de la Iglesia y de la sociedad. El 12 de octubre de 1873, ante más de trescientas jóvenes, comenta el plan que había expuesto en circular distribuida dos días antes. Es una invitación “a salvar la Patria y el mundo salvándoos a vosotras”. Confía en ellas. “Vosotras sois quienes debéis decidir y sentenciar sin apelación si la familia y el individuo, y por consiguiente, si la sociedad entera han de ser de Jesucristo o de Lucifer”. “Como sé que...bajo los delicados miembros del sexo débil late un corazón de fuego...os propongo mi plan bajo la forma de batalla...El objeto de la Asociación es el mismo que nos propone la Iglesia al admitirnos en su gremio...No se trata de que entréis monjas ni siquiera de cargaros con nuevas obligaciones...sino de que seáis cristianas de veras y de facilitaros los medios de serlo” (15).

En la petición al Obispo, para que bendijera y aprobara el proyecto, escribía: “Tenemos una Juventud católica de jóvenes; hagamos para que haya en España una Juventud católica de doncellas...tanto vale una nación cuanto valen las madres que dieron el ser a sus hijos y los educaron; y sabido es que tanto valen las madres cuanto valen las jóvenes...Jóvenes que vivan cristianamente con la mirada puesta en María Inmaculada como modelo y en el espíritu de Santa Teresa de Jesús de la que han de ser fieles admiradoras y amantes imitadoras en el siglo”. Quiere que sean “miembros vivos de la Iglesia, injertadas en Cristo...unidas a Él íntimamente en caridad, vivan su vida, en una palabra, le conozcan y le amen; le hagan conocer y amar” (16).

Así de sencillo, pero también así de ambicioso. Siguiendo su historia, debemos añadir, así de fecundo. No es momento de hacer estadísticas ni acumular datos, pero sí es justo reconocer y poner de relieve que, exceptuada la Compañía de Santa Teresa, es ésta la obra apostólica más oportuna y más importante de D. Enrique de Ossó. La Diócesis de Tortosa debe mucho a la Archicofradía; familias cristianas, vocaciones religiosas y hasta vocaciones sacerdotales “merecidas” por madres que aprendieron a rogar al Señor de la mies en su “Cuarto de hora de Oración” (17).

Y entre las Catequesis y la Archicofradía, el Rebañito del Niño Jesús. Las más capaces y las mejor dispuestas entre las niñas las cuidaba, agrupadas con especial esmero; las iniciaba en la práctica de la oración y las recomendaba al cuidado de las mayores, que así practicaban a su vez el apostolado y aseguraban el crecimiento de la misma Archicofradía (18).

Para hombres, la Hermandad Josefina. “En unos tiempos en que el mal se practica, avanza y se propaga por sistema...menester es aunarse todos los buenos para practicar la virtud, adelantar y perseverar en ella”. “Id a José nos clama...Santa Teresa de Jesús...y el magnánimo Pío IX...Vamos sin distinción de clases, edad ni condiciones”. El 15 de marzo de 1876 solicitaban la aprobación de la Hermandad. Junto a las firmas se especifica la profesión de los solicitantes: procurador, arquitecto, catedrático, escultor, labrador, carpintero, cerrajero, estudiante, etc. ¡Sin distinción de clases!...El Obispo firmaba al día siguiente el Decreto de erección. Unos estatutos detallados regularán la vida de la Hermandad y “El Devoto Josefino” publicado en 1890 será para hombres un regalo tan valioso como el Cuarto de Hora lo fue para las Hijas de María y Teresa de Jesús (19).

Aquí podría quedar completo el cuadro de sus aspiraciones apostólicas, pero a D. Enrique le quedan fuerzas para soñar y para realizar. ¿Proyectos? La Hermandad Teresiana Universal, “centro de todas las aspiraciones nobles de cuantas almas suspiren por hacer algo en bien de sus hermanos...muchas almas envidiosas de la suerte de estas afortunadas jóvenes (se refiere a las Hijas de María, Rebañito y Compañía) quieren también promover los intereses de Cristo bajo la salvaguardia de su Teresa”. “Y si un día que consideramos no lejano logramos reunir en torno a la gran figura de Teresa la falange de Misioneros Teresianos, entonces la Obra Teresiana será cabal, completa, perfecta”. Quedarán en proyectos. Pero ahí están como tales apoyados en el soporte de un material que, manejado por manos expertas, quizá pudiera ayudar a dar vida a dos obras póstumas de D. Enrique (20).

La otra realidad que merecería un tratamiento especial, dada su oportunidad e importancia, es la Compañía. Obra la más relevante y la respuesta más adecuada a uno de los problemas más hondamente sentidos por este insigne apóstol del siglo XIX. Es una Obra pensada. Ensayada prudentemente. Retocada según reclama la experiencia. Vaciada, al fin, en el molde que aconseja la Iglesia. Y su asociación de maestras católicas se define, con la aprobación canónica, en Compañía de Santa Teresa de Jesús dedicada a la educación.

La Compañía es la respuesta de Ossó al problema de la enseñanza y la educación. Problema de siempre, también de hoy, especialmente agudo en la segunda mitad del siglo XIX.

Los problemas planteados por la Revolución del 68 y la Constitución del 69 quedaron teóricamente atenuados pero no resueltos, en la del 76. La tolerancia en la enseñanza y en la facultad para crear escuelas; la absoluta libertad de cátedra, de doctrina, de libros de texto y de metodología en las escuelas estatales. Proliferaron las escuelas regidas por protestantes. La Institución Libre de Enseñanza, laudable en aspectos puramente pedagógicos y científicos, pero funesta por su tratamiento del hecho religioso, situaba estratégicamente sus hombres en las cátedras de las Universidades e influía en sus técnicas renovadoras en gran parte del profesorado, al que contagiaba su laica filosofía de la educación. La reacción católica no podía ser eficaz si se limitaba a la protesta, a los pliegos de firmas, o se amparaba en decretos que amenazaban con privar de su misión docente a quienes no se comprometieran a respetar desde la cátedra los principios de la Religión y los postulados de la Monarquía (21).

Había que hacer algo más. Él no dejará de clamar cuando sea preciso, y secundará, desde las páginas de su Revista, cualquier legítimo acto de reivindicación que en este campo promueva la Jerarquía pero buscará soluciones más eficaces.

Ha tomado conciencia del peligro que supone la libertad de enseñanza. “Nos amenaza ya de cerca lo que tanto habíamos temido. La mayor desgracia que hasta hoy día ha sufrido nuestra católica España...Rota la unidad católica...trátase por los representantes de la Nación, de amparar la enseñanza del error como una consecuencia ineludible de la libertad de cultos (22).

Transcribe y publica los párrafos más importantes de la exposición elevada a las Cortes por el arzobispo de Granada y sus sufragáneos el 8 de marzo de 1878.

“La cuestión de la enseñanza, escribía en junio del 78, es la capital entre todas las cuestiones que pueden promoverse...porque es la palanca que remueve el mundo...si no hubiésemos estado ya plenamente persuadidos de la necesidad de la enseñanza cristiana en nuestros días, la voz augusta de nuestro amantísimo Padre Pío IX, hubiera sido más que suficiente para convencernos de esta verdad. Attendamos sus recomendaciones y nos persuadiremos una vez más de lo que nosotros no cesaremos de inculcar al mundo, esto es, que la ignorancia es uno de los mayores enemigos, de los más crueles, tiranos y temibles perseguidores que tiene la Iglesia de Cristo”.

La noticia del establecimiento de una escuela con dos maestros protestantes en un pueblo le hace exclamar: “Y lo que pasa hoy en un pueblo sucederá en breve en toda España. Y, ay de nosotros si no nos preparamos para contrarrestar tan gravísimo mal fuente de todos los males”. Hay que secundar los deseos del Papa y buscar “a los ignorantes para enseñarlos”. Sus convencimientos más íntimos en este campo sintonizan con las orientaciones del Pontífice y esto le anima. Es larga la cita pero espléndida y reveladora: “Se trata de elevar un monumento digno a nuestro inmortal Pío IX; y creemos que ninguno podría perpetuar más dignamente su memoria que el que se consagre a buscar a los ignorantes e instruirlos con celo, para que no se diga que hay almas entre los católicos que ignoran los principales misterios de nuestra Religión...Un monumento vivo y perenne que emplee todas sus fuerzas...¿este monumento no puede ser en parte la Compañía de Santa Teresa de Jesús, bendecida ya por el gran Pío IX? ¿No es ella la que ha de recordar y cumplir con fidelidad estas últimas y más preciosas encomiendas del más amado de los Pontífices en la mayor extensión posible?...¿no ha de ser ésta una de las más fecundas obras, la que ha de dar más excelentes y mayores resultados prácticos en bien de la Iglesia y de la sociedad? Otras buscan las ramas; la Compañía va derecha al corazón” (23).

D. Enrique estaba siempre en la brecha y en perenne actitud de servicio. “También en Tortosa, escribe su biógrafo Altés (24), se empezaron a publicar por aquel entonces periódicos nauseabundos, entre ellos, tal vez el peor de todos, uno que se titulaba *El Hombre*”.

Los sistemáticos ataques a la religión, las burlas de todo lo sagrado, la falsa e interesada exaltación de los valores humanos, podían inquietar y hasta desorientar las conciencias de los más sencillos. Sintió la necesidad de defenderlos ante la insidia y se aprestó a la lucha con las mismas armas y en el mismo campo. Sin recursos económicos, pero con la fuerza de su celo y la ayuda de amigos, como Altés y D. Manuel Domingo y Sol, lanza a la calle en 1871 un Semanario que tituló *El Amigo del Pueblo*.

La proximidad de D. Enrique a los hombres de su ciudad, potenciaba su sentido de la oportunidad y le facilitaba los datos precisos para poder contrarrestar de inmediato, anticipándose a veces, los ataques de *El Hombre*. El contenido de su Semanario jamás traspasó los límites de la declaración de intenciones de su fundador: defender la religión.

En aquellas circunstancias era imposible evitar las alusiones a la situación política y a las realidades sociales que posibilitaban el ataque despiadado a la religión y justificaban su

defensa. Dos borradores de otras tantas colaboraciones de Mosén Sol, son una prueba evidente (25).

El Amigo del Pueblo jamás fue una publicación política ni amparó ninguna corriente políticamente definida. La política fue tan sólo su verdugo. Una súplica a San José a favor de España, publicada en el mes de marzo de 1872, sirvió de pretexto para decretar en el mes de mayo su supresión (26). Sus propósitos de reanudar la publicación no pudieron cumplirse. Ignoramos las causas. Otras obras, seguramente, ocuparon su atención y su tiempo. Breve fue su vida. Cumplió su misión y ahí quedó como testimonio de un hombre atento a las necesidades de cada momento y de su capacidad de estar presente, cuando de luchar por la Iglesia se trataba, en todos los frentes.

Quería, como Santa Teresa, sabios y santos sacerdotes. Son necesarios a la Iglesia “esforzados capitanes que guíen con la palabra y el ejemplo a los fieles a la conquista del reino de los cielos”.

Ya había recomendado desde las páginas de la Revista Teresiana el apoyo a la obra de Mosén Sol (27); ahora, la necesidad de siempre se agudiza por efectos de “la revolución declarando guerra a muerte al sacerdote católico, privándole de sus asignaciones, quitándole el honor, rebajando su dignidad y lo que es peor, imposibilitando las vocaciones eclesiásticas quitando a los Seminarios todos sus recursos” (28).

Lo de las vocaciones eclesiásticas la califica como la obra de la mayor gloria de Dios, y así titula los diversos artículos que escribe sobre el tema. Si Santa Teresa decía a sus monjas que las juntó su Divina Majestad para orar y sacrificarse por los sacerdotes, también él fundó la Archicofradía, entre otros fines, para que cooperasen en el fomento de vocaciones sacerdotales y recomendó muy vivamente a la Compañía este mismo objetivo.

Causaba honda pena la escasez de sacerdotes y es lo que más entristecía a los prelados españoles. Todos, decía, han de trabajar en fomentar vocaciones y garantizar su perseverancia. Para lograr este fin indica unos cuantos medios prácticos: “ante todo conviene asegurar esta obra de todo vaivén político”. Fúndase sobre bases sólidas porque es algo fundamental para la Iglesia. “La continuación del sacerdocio es cuestión de vida o muerte para la Iglesia Católica en España y en el mundo”.

Quiere que en cada Diócesis haya un Colegio o pequeño Seminario bajo la protección de San José y Santa Teresa, sujeto al Ordinario del lugar, que acoja y forme a aquellos aspirantes al sacerdocio carentes de recursos económicos. Insta a los párrocos para que, con ocasión de la primera comunión, interesen a los niños y a sus padres. Con que cada niño aportara una peseta como limosna “habría para sostener más de cuatrocientas vocaciones eclesiásticas”. Apunta la posibilidad de una colecta anual en las Parroquias y de suscripciones fijas mensuales o anuales no difíciles de conseguir entre personas “de más buena voluntad” (29).

Que “no haya en nuestra España ninguna Diócesis que deje de tener esta Obra...es cosa justa, más aún, oportuna, necesaria en los tiempos presentes”, los Colegios de Tortosa y Tarragona pueden servir de ejemplo. De San José se llama el primero; Colegio de Misioneros de Pío IX el segundo. Llevan todas las señales de ser Obra del cielo. También el Solsona hay un proyecto en el mismo sentido; “¿por qué lo que se hace en tres Diócesis de Cataluña no lo hacen las demás de España?” (30).

Asegurar la continuidad de los que han de aplicar la Obra de la Redención, ser maestros y guías del pueblo de Dios, es uno de los servicios más importantes que se pueden prestar a la Iglesia.

II

De este hombre de Iglesia merece destacarse su amor al Papa. Su devoción filial a Pío IX.

En D. Enrique es fácil descubrir grandes amores: a Dios, a la Virgen, a la Iglesia, a Santa Teresa, al Papa. Todos ellos apasionados, profundos, exigentes. Servidos con un estilo personal inconfundible que entusiasma y contagia. A Dios sobre todo, al que se consagra sin reservas; a María a la que se confía como Madre; a la Iglesia a la que sirve con pasión; a Santa Teresa cuya espiritualidad le fascina; a Pío IX a quien admira, escucha, compadece y defiende.

Limitándonos a Pío IX, digamos de entrada que las motivaciones de su amor especial a este Pontífice son estas tres: por Pontífice Supremo de la Iglesia en circunstancias muy peculiares, por teresiano y por gratitud personal.

D. Enrique vivió inmensamente la vida diocesana. Desde las páginas del *Boletín Oficial* la autoridad eclesiástica de Tortosa alentó siempre el espíritu de adhesión a la Cátedra de

Pedro y fomentó particularmente la devoción al Papa Pío IX. Cualquier indicación de Roma es recogida puntualmente. Se reproducen íntegras las alocuciones y las Encíclicas del Pontífice, también las notas del Cardenal Secretario de Estado, protestando ante las Potencias extranjeras por los atropellos cometidos contra la integridad de los Estados Pontificios.

Conocía la Pastoral de su Obispo José Pratmans (31) en la que defiende la independencia del romano Pontífice y la inviolabilidad de sus Estados. Las repetidas declaraciones de los Obispos de la tarraconense (32). Sus escritos de adhesión a Pío IX y solicitud a la Reina (33) para que intervenga una vez más a fin de que el Papa “conservé el carácter de soberano temporal...que es la mejor garantía para ejercer su augusta misión con la independencia y libertad que necesita”.

Le impresionaría el tono enérgico de la exposición del arzobispo de Toledo y Episcopado Español (34) dispuesto a derramar la sangre “pro fidei integritate, pro iurium omnium spiritualium et temporalium. Pontificis Supremi incolumitate”, lo mismo que la de su Obispo dispuesto “para ir con Vuestra Santidad a la prisión y a la muerte en defensa de la verdad y de la justicia” (35).

El mismo Dr. Vilamitjana decía al Papa el 1 de julio de 1862 con motivo de la toma de posesión de la Diócesis: “reprobado y condeno todo lo que V. S. ha reprobado y condenado en la preciosa alocución de 8 de junio...os saludo como a Vicario de Jesucristo, sucesor de Pedro, Cabeza visible y Jefe de la Iglesia...Maestro de la sana doctrina...Centro de la unidad católica...Príncipe legítimo y Rey de los Estados que Dios, con una sapientísima providencia, ha puesto bajo vuestro dominio y reconozco la necesidad absoluta del poder temporal y soberanía civil de la Santa Sede...detesto las sacrílegas usurpaciones” (36).

El Cabildo, entre cuyos miembros siempre tuvo D. Enrique amigos íntimos confidentes, expresó repetidas veces esos mismos sentimientos del Prelado y hasta con un lenguaje más crudo se dirigió a la Reina en súplica de que no reconociera al Reino de Italia. Mientras el Obispo dice que “la cuestión de Italia es cuestión religiosa y de alta moralidad en cuya resolución es preciso dejar a un lado la política y la razón de estado” (37, los capitulares escriben: “el cabildo de Tortosa, justamente alarmado con la noticia de que el Gobierno de V. M. trata de reconocer el titulado reino de Italia, se creería responsable delante de Dios...si no protestara con toda la energía de su alma...no permita que la hidalga y católica nación española reconozca en manera alguna esa amalgama de injusticias y atropellos llamada reino de Italia” (38). Uno de los tres firmantes del escrito es D. Jacinto Peñarroya, director espiritual que será de D. Enrique y estrechamente vinculado a sus obras en la primera etapa de su actividad apostólica.

La imagen de Pío IX ofrecida por el Obispado de Tortosa, con todo, dista mucho de reducirse al Pontífice contestado, atropellado, y despojado de su dominio temporal. Aquí se captó y se valoró el decidido empeño del Pontífice, tanto en la vertiente de restauración doctrinal como en la de profundización de la vida cristiana. El Clero, del que Ossó es uno de los más altos exponentes, amó al Pastor y Maestro y oró y trabajó porque sus enseñanzas y sus directrices fueran el alma de toda la actividad pastoral de la Diócesis. Después de la publicación de la Quanta Cura y el Syllabus, escribía el Obispo Vilamitjana: “acontecimiento de incalculable trascendencia para el porvenir de la Iglesia y de la sociedad, capaz de inmortalizar al portante título inmortal Pío IX”...para “los católicos de cálculo y acomodaciones...un golpe tan imprevisto como certero...Roma ha hablado y la causa está definitivamente fallada...Ya no son posibles las vacilaciones” (39).

Los Profesores del Seminario, entre los que firma D. Enrique de Ossó, se adhieren a su Obispo y manifiestan su propósito de “no enseñar otra doctrina que la que nos enseña nuestro Prelado y Pastor, que es la doctrina del Syllabus...no ya desde nuestras cátedras de que se nos ha desalojado con una arbitrariedad que no queremos recordar” sino desde cualquier otro ministerio que se les encomiende (40).

Lo que hasta aquí se intuye con fundamento, se hace patente a partir de la publicación de la Revista Santa Teresa, de la que es hasta su muerte no sólo el Director, sino principal redactor.

Al anunciar el plan y los objetivos de la misma, escribe: “por fin como Pío IX, el Vicario de la Iglesia de Jesucristo, está cautivo y pobre procuraremos socorrerle con oraciones y limosnas” (41), y en el primer número se abre ya una suscripción que encabezan el Director y redactores con cien reales.

Se hubiera equivocado quien pensara que la atención de la Revista por Pío IX se limitaría a dar cuenta de las aportaciones económicas de los fieles. Bien pronto el Papa entrará en la publicación para ocupar detrás de Santa Teresa, un espacio privilegiado. Desde el

segundo número hasta el sesenta y cinco, en que se da la noticia de su muerte, está presente con su palabra a la que filialmente se atiende; con el ejemplo de su vida; con sus dolores que se comparten; con sus necesidades que, espiritual y materialmente, se intentan remediar y, sobre todo presentar en el afán de una pluma sacerdotal empeñada en mantener siempre vivos y operantes en sus lectores el amor y la devoción al Vicario de Cristo. Al Papa..., primero Pío IX..., después León XIII merecerá en ella la misma atención.

D. Enrique visitó a Pío IX el año 1870. Cumplió su deseo de ir a Roma, acompañado de D. Manuel Domingo y Sol. Por los biógrafos de este último conocemos los pormenores del viaje y estancia en la Ciudad Eterna (42). La carencia de una descripción detallada del mismo, la suplen con creces estas palabras suyas escritas poco después: “aunque Roma no ofreciese otra maravilla que admirar, bastara él sólo para obligar a visitar la Ciudad Eterna...de mí puedo afirmar que después de haber visto y contemplado a Pío IX y recibido se bendición hubiera abandonado la Ciudad de los Césares con poco disgusto, aunque no hubiera podido contemplar otras maravillas” (43). “Yo le vi a Pío IX, cruzadas las manos, los ojos fijos en aquel Dios de Amor, que adoraba oculto en el sagrario, orando como un ángel, hermoso, radiante de gloria y majestad como un serafín. Yo oí su voz sonora y majestuosa, a pesar de sus años y achaques, resonar en el más grande templo del universo. Yo oí su Misa, besé su mano, recibí su bendición muchas veces” (44), y describe así al inmortal Pontífice: “vive cautivo y despojado de su legítimo patrimonio...ocupado en bendecir, orar y hacer bien al mundo...es el mejor corazón en la peor de las épocas...es el tipo de los corazones grandes que Dios ha dejado para admiración y ejemplo del miserable siglo actual...el hombre más amado de los buenos, el más odiado de los malos...Es imposible, verle, conocerle y no amarle...el amor a su persona es el distintivo de los buenos católicos” (45).

Le entusiasma su firmeza: “todo alrededor de él vacila o se derrumba y él subsiste. Sólo él permanece encima de los sepulcros de los conspiradores y de los príncipes para guiar a través de tantos funerales a la Iglesia católica en su marcha triunfal” (46). Le llama santo, mártir, esforzado e invencible campeón de la fe, del derecho y de la verdad; intransigente con el error y la iniquidad; valiente y firme cuando lo exige la justicia. Non possumus, non licet, es una única contestación lo mismo a los halagos que a las amenazas (47).

No sólo le aflige sino que puede decirse le subleva la situación del Pontífice prisionero en el Vaticano al que llama cautivo y pobre”. Después de conocer el discurso al Colegio Cardenalicio de 12 de marzo de 1877 y publicarlo íntegro en la Revista Teresiana (48), escribe desde “La Soledad”: “apuradísima debe ser, en extremo dolorosa la situación del gran Pontífice...deber nuestro es, como hijos fieles, aliviar, cuando no romper estas cadenas que aprisionan al Rey de Roma”.

A todos quiere comprometer a favor del Papa “quien pueda escribir, escriba; quien pueda influir con los gobernantes, influya; quien pueda hablar, hable y mueva los corazones al amor y compasión del gran Pío IX y todos en fin, con la oración, con la mortificación, con la limosna, hagamos violencia al cielo para que acorte los sufrimientos grandísimos del más bondadoso de los Padres y más amado de los Reyes”. A las jóvenes católicas de la Archicofradía les dice que “no pueden quedar rezagadas en esta cruzada santa” y les pide oraciones, ayunos, retiros, ratos de silencio, turnos ante al Santísimo orando por el Prisionero agosto del Vaticano (49).

Dos años antes y en las páginas de la Revista llamaba a Pío IX “el más extraordinario de los Papas...el más grande de los hombres que hoy existen...doctor infalible de la Iglesia Universal, Vicario de Cristo, Sumo Sacerdote, Príncipe de los Obispos, heredero de los Apóstoles...si de ti me olvidare y por ti no orare..., si no creyere lo que tú enseñas y no obrare como Dios por ti nos manda obrar, quédese pegada mi lengua al paladar y no sea contado en el número de los amantes de Teresa”. Y llevado por su afán de orientar a los demás en la misma dirección añadía: “debemos persuadirnos que la devoción y amor a la sagrada persona de Pío IX, Vicario de Cristo, puesto por Dios como signo de contradicción...es la piedra de toque para discernir los verdaderos de los falsos hijos de la Iglesia Católica. Hoy más que nunca es verdadera señal de predestinación el afecto y adhesión a la Cátedra de Pedro...hoy más que nunca deben esmerarse los amantes de Teresa...en creer, sentir, amar, aprobar o reprobar lo mismo y del mismo modo que el Vicario de Cristo cree, siente, ama o reprueba en todas las cosas que son de fe o de costumbres, de doctrinas o de conductas. Baste para un amante de Teresa que el Papa haya hablado para saber lo que debe creer u obrar. Así nunca errarán” (50).

A D. Enrique, que ama al Papa como Maestro de la verdad, tenía que entusiasmarle el que sancionó su primacía y su infalibilidad. Al sacerdote, que tiene a la Stma. Virgen por

Madre, le cautivó el que definió el dogma de la Inmaculada. Quien tantas veces experimentó el poder de intercesión de San José, necesariamente había de sintonizar con quien la proclamó Patrono de la Iglesia Universal. Al apóstol santamente obsesionado por Santa Teresa de Jesús, le robó el corazón un Pontífice teresiano.

“Comprendemos perfectamente que Pío IX profese especial devoción a Santa Teresa de Jesús...la ama con cariño especial, la invoca en sus necesidades y se vale de sus sentencias y de su doctrina para fortalecer su espíritu”. En el artículo del que tomamos estas palabras titulado “El héroe del siglo XIX y la heroína del siglo XVI” (51) estudia la fisonomía moral del Pontífice y la compara con Santa Teresa. En él se lee: “Dios ha querido unir estos dos nombres en una ocasión de las más solemnes para Pío IX y la católica España ¿por qué pues separarlos?” Aludirá muchas veces en sus artículos al hecho de haberla llamado “heroína y milagro de su sexo; gran Madre Santa Teresa” (52). Y, con fruición propia de un enamorado, recordará la anécdota de la petición de indulgencia plenaria hecha por D. Ramón de Nocedal para los que, no habiendo podido sumarse a la peregrinación comulgaran el día 15 de octubre, a la que el Papa Pío IX accedió gustoso pero con especial condición de que han de ser devotos de Santa Teresa de Jesús”. ¿Y si todos no lo son?, apuntó Nocedal. “Pues que se hagan de bien se lo merece la Santa”, contestó el Papa. Que se hagan. Es lo que quería también D. Enrique (53).

GRATITUD PERSONAL. El 12 de febrero de 1875, Fray Pascual de Jesús y María, Comisario Apostólico y Procurador general de los Carmelitas Descalzos de España e Indias, ponía en manos de S. S. cierta cantidad de dinero, dos tomos de la Revista Teresiana y las obras de D. Enrique *Espíritu de Santa Teresa de Jesús, Día 15, Reglamento de la Asociación de Hijas de María y Teresa de Jesús y El Cuarto de hora de oración*. El Papa rogó al portador notificase a D. Enrique su agradecimiento, en prueba del cual enviaba su bendición apostólica no sólo a él sino a todos los redactores, suscriptores de la Revista y a todas las jóvenes católicas Hijas de María y Teresa de Jesús. El 15 recibía una estampa de Santa Teresa para el Director y redactores en cuyo pie y de su puño y letra escribía al Papa: “Virgo Ther. dirigat mentes et manus. Deus autem benedicat et illuminet. P. P. » (54).

“Benditas palabras y bendita la boca que las pronunció, y benditas las manos que las descubrieron...ellas serán siempre desde hoy la página más gloriosa de cuantas pueda ofrecer nuestra humilde publicación”. En efecto, desde el número 31 figurarán en adelante en la primera página. Las considerará “deseo sublime de un Pontífice santo”; “bendición la más augusta que en la tierra podemos apetecer” y el “estímulo poderoso para afanaros trabajando en promover con nuevos alientos cada día, los intereses de Teresa de Jesús, que son los mismos de Jesús de Teresa, unidos siempre a la Cátedra infalible del Sucesor de San Pedro” (55).

La delicadeza del Papa estimuló de tal manera el alma de D. Enrique que no puede reprimir la necesidad que siente de dar testimonio público de su gratitud y de convocar a todos para que con él oren por el “más atribulado de los Pontífices, por el más extraordinario de los Papas, por el más bondadoso de los Padres”...

No son efusiones incontroladas de un alma sensible ni, menos, puro recurso literario para llenar una página de revista religiosa. Las expresiones de su escrito “Desde la Soledad” del número 32 de la Revista Teresiana son la manifestación sincera del sacerdote limpio de corazón que valora y agradece una delicadeza del Papa, que, en este caso nada tiene de protocolaria. “Nada falta, escribe, a nuestra ambición santa en este mundo; colmados han sido nuestros deseos. Pío IX el grande ha bendecido al humilde solitario...tú has rogado por mí, justo es que yo ruegue todos los días por ti”. Todos los artículos firmados por El Solitario comenzarán con el Oremus pro Pontífice nostro Pío. “No llevareis pues a mal amigos míos si además todas mis cartas, artículos, o lo que sea en lo sucesivo, vayan encabezadas mientras viva el gran Pontífice con las palabras que hoy empiezo. Que si la revista de Santa Teresa de Jesús honrará siempre su primera página con el autógrafo del más amado de los Pontífices, el Solitario responderá con el eco de su reconocimiento a este favor singular levantando un monumento imperecedero de gratitud con sus oraciones...orad con el Solitario” (56).

D. Enrique fue no sólo el fundador sino el alma de la Asociación de Hijas de María y Teresa de Jesús. Tenía conciencia muy clara de que ofrecía a la juventud femenina un medio eficaz para vivir auténticamente su cristianismo pero, sobre todo, quería, con ella, ofrecer a la Iglesia un instrumento de apostolado y de regeneración cristiana. Necesitaba el sello de la misma. La superación de los límites de la diócesis no sólo en la intención del fundador sino en la realidad, hacia insuficiente la aprobación del Ordinario de Tortosa. La quería presente en la

geografía de toda España y necesitaba de la aprobación de la Santa Sede. No dudó nunca de que el Pontífice “más amante de Santa Teresa” aprobaría y bendeciría su obra base y raíz de otras muchas. “Ya moriremos gozosos, exclamamos, al recibir el animado Breve de S. S. el bondadoso Pío IX”...Y una vez más se muestra agradecido y reclama gratitud a todas las asociadas hacia aquel que “en medio de su estrecho cautiverio atiende con paternal solicitud las súplicas de sus hijas” (57).

El 17 de diciembre de 1875 firmaba Pío IX el Breve por el que confirmaba las gracias concedidas y elevaba la Asociación a Archicofradía Primaria. Los trámites obligados o a lo menos normales en estos casos, parece ser que siguieron un iter muy peculiar. ¿De quién se sirvió para llegar hasta “el teresiano Pontífice?”. “No nos atrevíamos, escribe, a pedir tan singular gracia, pero suspirábamos por ello, y la Santa que todo lo puede, sin pedirselo nosotros expresamente, nos lo agencia y nos lo envía” (58). “Sin formular solicitud por nuestra parte...sin duda ha mediado Santa Teresa...Bendita Santa y bendito Pontífice” (59). Esta singular y privilegiada distinción le obliga a insistir: “en nuestras oraciones ocupe un lugar muy preferente Pío IX y las necesidades de la Iglesia” (60).

Desde ahora se intensifica en la Revista la campaña a favor del Pontífice. “Hagamos que las jóvenes católicas se agrupen en torno a la Cátedra infalible de Pedro; que conozcan y amen al Vicario de Cristo”. Aumentan las limosnas para socorrer al Papa “cautivo y pobre” y, sobre todo, se multiplican los obsequios espirituales. Fue una auténtica Cruzada de oración y sacrificio la que promovió este apóstol con la palabra y con la pluma. En todos los actos piadosos de la Archicofradía no faltó nunca una oración especial por Pío IX. Las comuniones, misas, visitas, ratos de silencio, sacrificios, algunos de ellos, sobre todo en las más pequeñas, de una singularidad encantadora. Todo ello forma un rosario espléndido que atestigua hasta qué punto su fervor personal contagió santamente las almas de cuantos recibieron alguna influencia de su acción apostólica. Amara al Papa, orar por el Papa, será su recomendación más repetida y una de las obligaciones que impondrá a sus hijas de la Compañía de Santa Teresa.

No puede extrañar, por tanto, que D. Enrique de Ossó haga acto de presencia activa en cualquier proyecto o realización que tenga por objeto el testimoniar ese amor y esa adhesión a Pío IX. Unas veces asumiendo públicas responsabilidades; otras colaborando simplemente. Pero siempre dándose con entusiasmo y tratando de entusiasmar a los demás.

El año 1876, en el mes de octubre, tuvo lugar la gran peregrinación a Roma de los católicos españoles. Se la distingue como Peregrinación Teresiana. Hay en la legitimación de este título algo más que una coincidencia cronológica. Se debe más bien, como apuntó el cardenal Primado (61), a “la intervención que en ella tuvieron las fuerzas del Teresianismo movilizado por D. Enrique en toda España”.

A la pregunta ¿vendréis a Roma?, que hace su amigo y director de la Revista Popular, D. Félix Sardá, responde en un artículo con el mismo título: “Nuestro corazón responde sí, mil veces sí”. Son muchas las ocupaciones y tareas teresianas “cada día mayores y más numerosas”. Si Santa Teresa le deja unos días libres, irá “para reiterar al gran Pontífice nuestra adhesión omnímoda e inquebrantable a su Persona y a su Cátedra infalible”. Y a su vez pregunta a los lectores ¿vendréis a Roma? Sus amigos teresianos deben distinguirse por su devoción al Papa. Deben ir muchos, muchísimos; la España católica, la Patria de Santa Teresa de Jesús debe probar a nuestro querido y atribulado Padre que aún hay en esta noble tierra de España corazones animosos y llenos de fe pura y sólida que creen, esperan y aman, lo que creyó, esperó y amó la santa de nuestro corazón, la gran Teresa de Jesús”. Quiere que vayan a Roma “a dar testimonio público de su fe y templar el alma con la grandeza del Pontífice” que con firmeza nunca oída exclama desde su prisión a toda injusticia: No es lícito. No podemos transigir con la maldad (62).

Califica de providencial el que el Vaticano fijara para la audiencia con el Papa el 15 de octubre fiesta de santa Teresa de Jesús. Para la primera romería “que la España sin unidad católica hace al Vaticano...no podían los españoles escoger santa que mejor les inspirase...que aquella seráfica Doctora que hubiera dado mil vidas por defender no sólo los dogmas sino la más insignificante ceremonia de la Iglesia. A Roma, pues, católicos españoles a consolar a Pío IX”. Él no podrá engrosar el número de los romeros; “la Santa y la santa obediencia nos tienden atados...iremos es espíritu”. Les acompañará intensificando su oración persona y la de las Hijas de María durante la novena solemne a Santa Teresa de Jesús, y por Pío IX y la peregrinación ofrecerá la Archicofradía la comunión reglamentaria de la segunda dominica de octubre (63).

En su nombre y el de la Asociación envió al Papa junto con las limosnas recogidas un mensaje de felicitación.

El número de la Revista Teresiana correspondiente a noviembre de 1876 se abre con el discurso íntegro de Pío IX a los peregrinos españoles (64). No sólo la alusión a santa Teresa sino todo el discurso impresionó a D. Enrique. La situación de la Iglesia descrita por el Papa le dolía profundamente. La esperanza del Pontífice era también su esperanza. La llamada a “la unión y la concordia entre los muchísimos buenos” fue recogida con entusiasmo por este “siervo fiel y prudente”, y le inspiraron tres importantes artículos que publicó en la Revista con el título *Organicémoslos* (65).

Él la gozó desde aquí. Desde su soledad siguió los pasos de los romeros; les acompañó con sus oraciones. “He compartido con vosotros disgustillos y pequeñas penalidades...he orado...he llorado de gozo” (66). Para los que, como él, no pudieron ir personalmente, les ofrece cuatro preciosas cartas que, sobre la peregrinación, le escribieron tres de los romeros (67).

Termina sus referencias a este importante acontecimiento con la publicación del discurso del arzobispo de Granada al presentar a Su Santidad los peregrinos españoles. De magnífico y valiente lo califican. No cabe duda, a juzgar por su contenido, que D. Enrique suscribía íntegramente. El fervor eclesial y patriótico sintoniza con el suyo. El amor al Papa, el análisis de la situación de la Iglesia en general y de España en particular; la adhesión inquebrantable a la Cátedra de Pedro y la disposición a seguir fielmente todas las consignas del supremo Pastor, hasta en su formulación, parecen ideas y palabras del propio Enrique de Ossó. “Saboreen y mediten su preciosa lectura”, dice en la presentación (68).

No se había apagado el eco de la gran peregrinación teresiana cuando D. Enrique vuelve, desde su Revista, a convocar a los españoles para una nueva romería a la Ciudad Eterna. ¿Motivo? La conmemoración del quincuagésimo aniversario de la consagración episcopal del Pontífice. La primera invitación a sumarse al homenaje es para la Archicofradía “que lo debe todo” a Pío IX. Enviarán un mensaje de adhesión y amor, suscrito, a poder ser, por todas las asociadas. Al llamamiento, que firma también el Director canónigo Peñarroya, añade una “Nota importante”. Concreto él y hasta detallista, da normas precisas para la recogida de firmas fijando hasta la clase y tamaño de papel. El mensaje, con el estilo inconfundible de Ossó, es como el espejo donde mejor se reflejan sus más íntimos sentimientos de amor y fidelidad al Papa Pío IX, y lo que quiere que sientan y vivan las jóvenes católicas “dispuestas a sellar con su sangre la defensa de la fe” (69).

Más de once mil fueron las Hijas de María y Teresa de Jesús que firmaron el álbum presentado a Su Santidad por el canónigo Dr. Salvador Casañas, Director de la Congregación Teresiana de Barcelona. Además de las firmas y la limosna, la Archicofradía obsequió al Papa con un cuadro al óleo “verdadera inspiración del aventajado pintor Sr. Martí de Barcelona” (70).

El número 56 de la Revista se abre con una dedicatoria a toda plana que reza así: Al anciano más venerable de la tierra, / Al Pastor de la Iglesia universal, / Al Papa infalible / Al Padre más tiernamente amado de sus hijos / Al nuevo Padre cargado de cadenas / Por sus enemigos. / Al esforzadísimo capitán de las cruzadas del siglo XIX / Al amadísimo objeto de la romería / De Santa Teresa de Jesús / Al más tierno amador de la heroína española / Protector el más insigne de su Archicofradía / Al grande e inmortal Pontífice Pío IX / En el quincuagésimo aniversario de su consagración episcopal / Consagran este número / Y con é le ofrecen / En su nombre y de todos los suscriptores de la Revista / Todo el afecto de sus corazones / Sus talentos, su pluma y su vida / El Director y redactores.

“Desde la Soledad” insiste en que la conmemoración hay que prepararla y vivirla, sobre todo, espiritualmente. Oración, a la que hay que añadir la penitencia. Bajo el título de “Hechos edificantes” enumera una serie de ofrendas espirituales de las teresianas y Rebañito, que ponen de relieve la extensión y la hondura de la campaña llevada a cabo por D. Enrique a favor de su “amantísimo Padre Pío IX” (71).

De la celebración en la Diócesis de Tortosa, dice el Obispo Vilamitjana: “En todos los pueblos se ha conmemorado dignamente. Ha habido entusiasmo y magnificencia. Pero sobre todo oraciones...y muchas buenas obras”. Solemne triduo en la catedral; comunión general numerosísima; colgadas e iluminación extraordinaria en las fachadas de las casas... Los actos debían culminar con una romería al Santuario de la Virgen de la Providencia. Las autoridades civiles prohibieron esta manifestación religiosa a la que calumniosamente atribuyeron finalidades políticas. Conocemos la enérgica y pública protesta del Obispo contra la arbitraria prohibición. Al publicarla en la Revista es evidente que la hace suya aquel sacerdote que, en este campo especialmente, piensa como su Prelado: “No pudiendo orar por las calles,

lo haremos en el templo y en nuestras casas...y cuando ni eso podamos...nos quedarán la espesura de los bosques, la soledad del desierto, las cuevas de los montes y las catacumbas...el inviolable secreto de la conciencia y la solemne publicidad del patíbulo...Confiad, la Iglesia saldrá incólume y con ella el Pontificado” (72). No puedo aventurar que sean estas palabras debidas a la pluma de Ossó, pero no cabe ninguna duda que sí es la misma tinta, donde mojó la suya el Obispo amigo que las rubrica.

La referencia al encuentro de los peregrinos con el Papa el doce de junio de mil ochocientos ochenta y siete, la corona, con el discurso íntegro de su Santidad, en respuesta al “enérgico y conmovedor” pronunciado por el Emno. Card. Payá y Rico, Arzobispo de Compostela. De las palabras del Pontífice, a juzgar por las múltiples alusiones posteriores, le impresionaron especialmente las que se refieren a la fidelidad “a las nobles tradiciones de vuestros padres, en esa España tan fecunda en almas santas”, y a la necesaria concordia entre las fuerzas católicas. Dos objetivos siempre acariciados por D. Enrique y servidos incansablemente hasta la renuncia personal y el sacrificio de criterios propios y de su misma presencia en obras que se lo deben todo y que lo necesitan siempre” (73).

La peregrinación promovida por D. Enrique a la cuna y al sepulcro de Santa Teresa del año mil ochocientos setenta y siete, fue bendecida por Pío IX. Su finalidad, pedir “mercedes al Corazón de Jesús por medio del corazón de Teresa, por España, por la Iglesia, por Pío IX, el primer teresiano del mundo” (74).

Hasta el 75 aniversario de la primera Comunión del Pontífice, quiso D. Enrique que fuese solemnemente recordado por el Rebañito y la Archicofradía. “Oficio solemne a grande orquesta, sermón y función vespertina presidida por el Obispo” el 2 de febrero de 1878. “Ninguna congregación debe tanto a Pío IX como la Archicofradía...por lo mismo, a fuer de agradecidos, ninguna congregación debe orar por Pío IX con más fervor que la Archicofradía Teresiana” (75).

En enero de 1878 escribía “desde la soledad” un artículo en el que resume los males que aquejaban a Europa y al mundo entero y que tanto afligen al Papa Pío IX. Insiste en que se ore y trabaje, con fe y esperanza. Mueren los enemigos de la Iglesia y “viva Pío IX” (76).

El siguiente número de la Revista, febrero 1878, con la primera página encuadrada en negro y bajo el signo de la cruz, anuncia la muerte del Papa con estas palabras: “Nuestro amantísimo Padre / Pío Para IX / durmió en el Señor / en su prisión del Vaticano a las cinco y cuarenta minutos de la tarde del 7 del presente mes/ El anciano más venerable de la tierra, / El Pastor de la Iglesia Universal, / El Pontífice infalible, Vicario de Jesucristo, / después de 32 años / del gloriosísimo pontificado, / de haber definido la Inmaculada Concepción de María / y la Infalibilidad Pontificia, / convocado el Concilio del vaticano / y condenado todas las herejías, / voló al cielo para recibir una corona / de gloria inmortal.

Descansa en paz, amadísimo Pastor, en el seno del Corazón de Jesús, a quien tanto glorificaste en compañía de la Virgen santísima, ala que declaraste Inmaculada, del Señor San José que nombraste Patrón de la Iglesia Universal, de Santa Teresa de Jesús a la que profesaste devoción tiernísima, y de todos los Santos a quienes honraste. No te olvides, amantísimo Padre, de tus hijos queridos que gimen por tu ausencia en la orfandad. Abrevia los días de prueba de tu Iglesia siendo nuestro intercesor ante el trono del Altísimo y de María Inmaculada, para que nos otorgue un digno sucesor tuyo en la Cátedra de Pedro, que vea el triunfo de la Iglesia en nuestros días, y un solo rebaño y un solo Pastor”.

Ossó la sintió profundamente, y profundamente la sintieron cuantos le amaron por él. “Tanto nos habíamos acostumbrado a ese nombre dulcísimo de Pío IX; tanta parte tomábamos en sus dolores y en sus consuelos, nos habíamos de tal manera identificado con su propia vida, que su muerte nos parece todavía inverosímil, imposible de todo punto” (77). “El luto y el quebranto de esta ciudad es grande y en todas las funciones religiosas que se celebran por el alma del santo Pontífice, la concurrencia es inmensa”. La Archicofradía dedicó todos los actos de la dominica, 10 de febrero, en sufragio del Pontífice. D. Enrique escribirá con este motivo: “Pío IX...ha volado al cielo...vive glorioso...No era la tierra digna de tanta grandeza...El universo mundo era demasiado estrecho para contener su nombre”. “Nos has dejado en tierra enemiga...tememos que después de tu preciosa muerte invadirán el redil lobos rapaces...Acuérdate de tu España, a quien tanto amaste y de la que recibiste pruebas de cariño y amor que no recibiste de ninguna otra nación” (78). Y D. Enrique contribuyó, en gran parte, a que los españoles amaran a Pío IX.

Siente una especie de santo orgullo de haberlo puesto de relieve hasta el último momento. Celebra, el mismo día de la muerte, una función religiosa en el convento de Carmelitas y “Providencia singular (escribe a las Hermanas de Tarragona) en el mismo

momento que Pío IX murió cantábamos el himno “viva el Papa, viva Pío...”. El último “viva” el último himno cantado a Pío IX en la tierra, lo dieron la Compañía, vuestro Fundador y Teresianas” (79).

El último homenaje, las páginas del número 65 de la Revista. Sin especificar la fuente, comunica “lo que escriben desde Roma acerca de los últimos momentos de nuestro Santísimo Padre Pío IX” (80). En una breve biografía destaca los momentos más importantes de su vida y, en especial, de su pontificado. Desde 1846 hasta 1878, se subraya cada año destacando el acontecimiento más significativo, para terminar con quince testimonios de personas y publicaciones que combatieron de una u otra forma al Pontífice y que ahora rinden tributo a su grandeza. “Los mismos verdugos que sin piedad le persiguieron, le despojaron y martirizaron, lloran hoy, asombrados de tanta gloria la muerte de Pío IX” (81).

D. Enrique lloró la muerte del pontífice al que amó apasionadamente. Se sintió identificado con él. Tenía un alma gemela. Su fe, su esperanza, su amor a la Iglesia, su temple, su energía, su espíritu combativo, su trabajo, su capacidad de resistencia, fueron compartidos. Pero su amor y adhesión no termina ni se agota en una persona; siguen porque el Papa no muere. Después será León XIII y siempre el Papa. Basta seguir la Revista Teresiana y basten estas palabras tuyas; recomendación a sus hijas de la Compañía: “Debemos estar conformes con todo lo que enseña la Iglesia Católica o el Papa...Así nunca erraremos porque sólo la Iglesia y el Papa son infalibles en cosas de fe. Mil vidas debemos estar dispuestos a dar, no sólo por defender los dogmas de fe, sino la más insignificante ceremonia de la Iglesia Católica Apostólica Romana” (82).

MANUEL GARCÍA SANCHO

1. R. T. 32 (1875) 225.
2. Ib. 32 (1875) 226-30; 33 (1875) 267-71.
3. Ib. 64 (1878) 104-7.
4. GARCIA VILLOSLADA, R., *Historia de la Iglesia*, IV, Madrid 1951, p. 572 ss.
5. Ib.: J. M. CUENCA, *La Iglesia española en tiempos de Pío IX*, en FLICHE-MARTÍN, *Historia de la Iglesia*, XXIV, Valencia 1974, Apéndice I, p. 567 ss; MARTÍN H. y L. RUBIO, *Mosén Sol*, Salamanca, 1978, p. 86-92.
6. BEDT (*Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Tortosa*) 49 (1863) 745-54.
7. Ib., 50 (1868) 761-64.
8. Ib., 8 (1869) 113-28.
9. MARTÍN H. y L. RUBIO, l. c., p. 98.
10. GARCÍA VILLOSLADA, R., l. c., p. 614.
11. Sobre este asunto véase BEDT 53 (1874) 489-90; 490-92.
12. GONZÁLEZ MARTÍN, M., *Don Enrique de Ossó...*, Barcelona 1967, p. 77 y 109 ss.
13. EEO I, p. 204-7.
14. GONZÁLEZ MARTÍN, M., l. c., p. 120-21.
15. EEO, I, p. 204-7.
16. R. T., 12 (1873) 316-18.
17. EEO, I, p. 237-479.
18. Ib., 1240-1318.
19. Ib., 960-1236.
20. Ib., 1322-47.
21. GONZÁLEZ MARTÍN, M., l. c., p. 190-204.
22. R. T., 67 (1878) 185-90.
23. Ib., 69 (1878) 249-51.
24. ALTÉS Y ALABART, J. B., *Enrique de Ossó*, Barcelona 1926, p. 50-52.
25. MARTÍN H. y L. RUBIO, l. c., p. 91.
26. ALTÉS Y ALBART, J. B., l. c.
27. R. T., 23 (1874) 301-5.
28. Ib., 53 (1877) 127-28.
29. Ib., 54 (1877) 156-59.
30. Ib., 55 (1877) 187-90.

31. BEDT 8 (1860) 114 ss.
32. lb., 10 (1860) 170-72.
33. lb., 172-74.
34. lb., 11 (1860) 180-84.
35. lb., 28 (1862) 417-21.
36. lb.
37. lb., 27 (1865) 417-19.
38. lb., 29 (1865) 441-42.
39. lb., 3 (1865) 72-75.
40. lb., 37 (1869) 530-31.
41. R. T., 1 (1872) 14.
42. MARTÍN H. Y L. RUBIO, l. c., p. 92-94.
43. R. T., 2 (1872) 48.
44. lb., 65 (1878) 129.
45. lb., 2 (1872) 47-9.
46. lb., 5 (1873) 137.
47. lb., 50 (1876) 32-35.
48. lb., 55 (1877) 190-98.
49. lb., 55 (1877) 198-99.
50. lb., 32 (1875) 231-32.
51. lb., 50 (1876) 32-35.
52. lb., 50 (1876) 29-32.
53. lb., 58 (1877) 298.
54. lb., 31 (1875) 194-96.
55. lb., 31 (1875) 193.
56. lb., 32 (1875) 231-33.
57. lb., 20 (1874) 216-17.
58. lb., 41 (1876) 136.
59. lb., 163-64.
60. lb., 156-58.
61. GONZÁLEZ MARTÍN, M., l. c., p. 174-75.
62. R. T., 46 (1876) 276-78.
63. lb., 48 (1876) 337-39.
64. lb., 50 (1876) 29-2.
65. lb., 51 (1876) 61-63; lb., 52 (1877) 93-96; lb., 53 (1877) 125-27.
66. lb., 50 (1876) 38-40.
67. lb., 50 (1876) 40-51.
68. lb., 51 (1876) 84-87.
69. lb., 55 (1877) 200-4.
70. lb., 57 (1877) 264-65.
71. lb., 56 (1877) 225-26.
72. lb., 57 (1877) 265-68.
73. lb., 57 (1877) 268-70.
74. lb., 58 (1877) 275, 313 y 315-19.
75. lb., 65 (1878) 153.
76. lb., 64 (1878) 104-7.
77. lb., 65 (1878) 147-52.
78. lb., 65 (1878) 128.
79. ENRIQUE DE OSSÓ, *Cartas*, Barcelona 1969, nº 52.
80. R. T., 65 (1878) 126-27.
81. lb., p. 139-40.
82. *La Compañía de Santa Teresa de Jesús*, Barcelona 1969, p. 135.